

2024-09-24

Concluyen gestión comisiones permanentes del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/09/24/concluyen-gestion-comisiones-permanentes-del-iecm/>

Tras dos años de labores, las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyeron su gestión con motivo de la próxima renovación de sus integrantes.

En su Novena Sesión Ordinaria, los órganos colegiados presentaron su informe final de gestión, para dar cuenta de las actividades desarrolladas a través de programas de trabajo anuales, acuerdos y proyectos de resolución, así como lo relacionado con el proceso electoral y los preparativos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

En su novena sesión extraordinaria del 5 de agosto, el Consejo General del IECM aprobó la prórroga para la nueva integración de sus órganos colegiados auxiliares hasta el 30 de septiembre de 2024, con el fin de que continúe la atención de los trabajos institucionales ante la eventual designación de tres nuevas consejerías por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

Las Comisiones Permanentes que deberán renovar en próximos días son las relativas a: Asociaciones Políticas y Fiscalización; Participación Ciudadana y Capacitación; Organización Electoral y Geoestadística.

Así como las relativas a Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Normatividad y Transparencia; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral; Igualdad de Género y Derechos Humanos; y Quejas. Además de las provisionales que el Consejo General determine.

MSA